

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN
LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S

AVISA

Que en cumplimiento de las facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto N° 0553 del 27 de marzo del 2015 expedido por el Gobierno Nacional y del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos N°015-2015, el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., modifica la cuarta etapa de venta del tercer reglamento de bienes inmuebles propios, la cual podrá ser consultada en la página Web www.issliquidado.com.co/enajenaciondeactivos, lo anterior con motivo de la ampliación del cronograma de actividades, solicitado por los dos oferentes habilitados para participar en el proceso de venta de los inmuebles.

De conformidad con lo anterior, nos permitimos señalar las nuevas fechas correspondientes al cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	Fechas
Publicación del aviso de Invitación de la cuarta etapa de venta en la página Web de la Entidad.	25 de Julio de 2016.
Recepción de sobres No. 1	Del 25 de Julio al 10 de Agosto de 2016.
Cierre de la convocatoria y apertura de Sobres No. 1.	10 de Agosto de 2016 - 2:00 pm
Aviso informativo a través del medio institucional sobre la habilitación para participar en la Subasta.	10 de Agosto de 2016.
Recepción, Apertura del Sobre No. 2 y Subasta.	5 de Septiembre de 2016.
Aviso informativo sobre la adjudicación.	7 de Septiembre de 2015.

Se ordena la publicación de este aviso en la página WEB de la Entidad, siendo los 24 días del mes de Agosto de 2016.

Publíquese y Cúmplase,

(ORIGINAL FIRMADO)

GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director y Apoderado General

P.A.R. I.S.S. en Liquidación